

MEMORIA RAZONADA DE LA SITUACION DE LA COMPANIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ROSSU S.A

De conformidad con lo que dispone el artículo 263 numeral cuarto de la Ley de Compañías es necesario presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía.

En este sentido, según la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 publicado en el registro oficial N° 876 del 22 de enero del 2013 donde se expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, **ROSSU S.A** como sociedad sujeta a su control y vigilancia emite según el artículo 3 literal b el Informe o memoria presentado por el representante legal **Abg. JUAN JOSE GUERRERO CORDOVA** a la junta general de socios.

De la mencionada resolución, el administrador destaca lo siguiente:

- Los objetivos esperados para el ejercicio 2017 fueron cumplidos según las disposiciones de la Junta General de Socios en cuanto a las decisiones contempladas en los estatutos.
- Los procesos judiciales y administrativos de la Compañía se ha desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o eventualidades relevantes de los procesos actuales.
- Se ha verificado la operatividad de los controles establecidos en la Compañía y se han evaluado satisfactoriamente los sistemas existentes.
- La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de seguridad que regulan lo referente a la naturaleza de operación de la empresa para lo cual ha diseñado y observado las políticas y los controles que rigen.

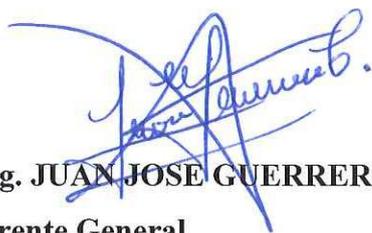
A continuación se presenta un resumen analítico de las principales cuentas de los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio 2017, comparados con los del ejercicio precedente:

	2017	2016	VARIACION
Activo Corriente	1.530.279,28	1.067.818,49	462.460,79
Pasivo Corriente	738.298,71	414.773,70	323.525,01
Total Activos	2.447.460,22	1.773.772,88	673.687,34
Utilidad del Ejercicio	260.471,15	153.235,71	107.235,44
Ingresos	778.471,18	3.058.812,62	- 2.280.341,44
Egresos	518.000,03	2.905.576,91	- 2.387.576,88

Se recomienda a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, que se mantengan los pagos corrientes al día, para mantener el capital de trabajo favorable y un índice de liquidez que permita a la compañía operar favorablemente como lo ha venido realizando.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores socios por confiarme la administración de esta compañía y que con su apoyo pueda seguir adelante la empresa.

Saludos Cordiales,



Abg. JUAN JOSE GUERRERO CORDOVA

Gerente General

C.I. # 0922427620